

APORTO LIQUIDACION DE CREDITO_GEORGINE GUERRERO ANGARITA CC 94455104-RCI

edwin avendano <correoseguro@e-entrega.co>

Lun 31/05/2021 8:56

Para: Juzgado 05 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j05cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

Señor(a)

JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL DE CALI.

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **edwin avendano**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de e-entrega para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:



brand

[Ver contenido del correo electrónico](#)

[Enviado por edwin avendano](#)

Correo seguro y certificado.

Copyright © 2021

Servientrega S. A..

Todos los derechos reservados.

[¿No desea recibir más correos certificados?](#)

SEÑOR
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL DE CALI.
E. S. D.

REFERENCIA : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE : RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO
DEMANDADO : GEORGINE GUERRERO ANGARITA CC 94455104
RADICACION : . 76001400300520200061300

ASUNTO: APORTO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

CAROLINA ABELLO OTALORA, mayor de edad, abogada en ejercicio e identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de apoderada de la parte actora dentro del proceso de la referencia, de la manera más atenta y por medio del presente escrito me permito allegar la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO de conformidad con lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso, la cual asciende a la suma de **DOCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRECIENTOS DOS PESOS (\$12.673.302) M/CTE.**

RESUMEN DE LIQUIDACION	
DEMANDADO	GEORGINE GUERRERO ANGARITA CC 94455104
No DE PAGARE	1000485452
FECHA DE LIQUIDACIÓN	31/05/2021
INTERESES DE MORA	\$ 1,154,483.23
CAPITAL	\$ 11,518,819.00
TOTAL LIQUIDACIÓN	\$ 12,673,302.23

Así las cosas, sírvase Señor Juez impartirle su aprobación en los términos del Art. 446 del C.G.P.

Del Señor Juez,

Comendidamente



CAROLINA ABELLO OTALORA
C.C. No 22.461.911 de Barranquilla
T.P No 129.978 del C. S de la J.
Heidy P. 31/05/2021 C-233 sing

LIQUIDACION DE CREDITO PAGARE N° 1000485452							
RESOLUCION	VIGENCIA		INTERES MORA		CAPITAL	DIAS	LIQUIDACION INTERESES MORATORIOS
	DESDE	HASTA	ANUAL	MENSUAL			
947	06-nov-20	30-nov-20	17.84	1.49	\$11,518,819.00	25	\$ 142,705.37
1034	01-dic-20	31-dic-20	17.46	1.46	\$11,518,819.00	31	\$ 173,185.44
1215	01-ene-21	31-ene-21	17.32	1.44	\$11,518,819.00	31	\$ 171,796.79
064	01-feb-21	28-feb-21	17.54	1.46	\$11,518,819.00	28	\$ 157,142.29
0161	01-mar-21	31-mar-21	17.41	1.45	\$11,518,819.00	31	\$ 172,689.49
0305	01-abr-21	30-abr-21	17.31	1.44	\$11,518,819.00	30	\$ 166,158.96
0407	01-may-21	31-may-21	17.22	1.44	\$11,518,819.00	31	\$ 170,804.89
INTERESES MORA							\$ 1,154,483.23
CAPITAL							\$11,518,819.00
TOTAL LIQUIDACION CREDITO							\$ 12,673,302.23

RESUMEN DE LIQUIDACION	
DEMANDADO	GEORGINE GUERRERO ANGARITA CC 94455104
No DE PAGARE	1000485452
FECHA DE LIQUIDACIÓN	31/05/2021
INTERESES DE MORA	\$ 1,154,483.23
CAPITAL	\$ 11,518,819.00
TOTAL LIQUIDACIÓN	\$ 12,673,302.23